



114
5653
3205

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



≅008.00

P.B. 1077

REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 598418

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

PAG. 1
// VAGUPAZO //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 25769

QUE LA SOCIEDAD :

SEVENTORS CORP.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 416728 DOC. 345266 DESDE

SIETE DE MAYO DE DOS MIL DOS ;
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
(1) LUIS ALBERTO RODRIGUEZ
(2) LUIS ANTONIO GORDILLO

QUE SUS DIRECTORES SON:
1) THAYS HERRERA DE SALAS
2) MARIELA DE CRISTI
3) ELIGIO RODRIGUEZ

QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : THAYS HERRERA DE SALAS
TESORERO : ELIGIO RODRIGUEZ
SECRETARIO : MARIELA DE CRISTI

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD, EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO, EN AUSENCIA DE AMBOS POR EL TESORERO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ANZOLA ROBLES & ASOCIADOS

QUE SU CAPITAL ES DE *****700.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTIRA DE SETECIENTOS DOLARES (\$700.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN SETENTA (70) ACCIONES DEL VALOR NOMINAL DE DIEZ DOLARES (\$10.00) CADA UNA.

QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTICUATRO DE ENERO DEL DOS MIL DOCE A LAS 06:39:47.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS POR UN VALOR DE B/. 30.00 COMPROBANTE NO. 12 - 25769 NO. CERTIFICADO: 5. ANDNIMA - 009711 PECHA: Martes 24 Enero DE 2012 // VAGUPAZO //

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Elizabeth Quijada

3 quien actua en calidad Certificadora

4 y esta revestido del sello/timbre de 30

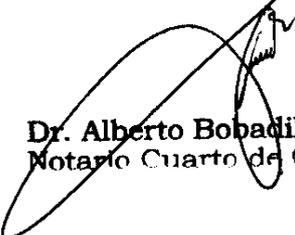
CERTIFICADO 25 JAN. 2012

5 EN Panamá 6 el día
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 5892
9 Sello/timbre 10 Firma Elizabeth Quijada

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento



El Doctor Alberto Bobadilla Bodero,
Notario Cuarto del Cantón Guayaquil en uso de
la atribución 5 del Art. 18 de la Ley Notarial.
DA FE de que la Fotocopia del presente Documento
es igual al original que se le exhibe y devuelve al
interesado.
Guayaquil, 14 de Febrero del 2012


Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

